[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)Publicado en Alboraya (Valencia) el 17/09/2021

# [Repara tu Deuda Abogados cancela 441.373€ en Alboraya (Valencia) con la Ley de Segunda Oportunidad](http://www.notasdeprensa.es)

## El despacho de abogados referente en la Ley de Segunda Oportunidad ha logrado la cancelación de más de 55 millones de euros desde el 2015

Repara tu Deuda Abogados, despacho de abogados líder en España en la tramitación de la Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado una nueva cancelación de deuda en Valencia. Mediante la gestión de Repara tu Deuda Abogados, el Juzgado de lo Mercantil nº5 de Valencia ha dictado beneficio de exoneración del pasivo insatisfecho (Bepi) en el caso de RP, vecino de Alboraya (Valencia), que había acumulado una deuda de 441.373 euros a la que no podía hacer frente. VER SENTENCIA. Como explican los abogados de Repara tu Deuda, “su caso deriva de una estafa que sufrió con la compra de una vivienda. Llevaba once años en los juzgados intentando resolver el problema. Finalmente decidió dejar de pagarla ya que no se podía hacer uso de ella. También tenía alguna otra deuda por un préstamo familiar. Empezó el proceso para acogerse a la Ley de Segunda Oportunidad. Ahora ya dispone de su cancelación y puede empezar una vida libre de deudas”. Tal como recuerdan desde Repara tu Deuda Abogados, “España ha sido uno de los países de la Unión Europea que más ha tardado en incorporar a su legislación la Ley de Segunda Oportunidad, un mecanismo pensando para la cancelación de la deuda de las personas físicas, incluidos los autónomos. De esta manera, se cumplía con la Recomendación de la Comisión Europea de 2014. Podemos decir que actualmente contamos uno de los mecanismos de segunda oportunidad más liberales de Europa”. Aprobada en el año 2015 en el Parlamento español, muchas personas no son conscientes de que existe una ley que les permite cancelar sus deudas. Otras, directamente, no empiezan el proceso simplemente porque tienen miedo por los altos honorarios que piden algunos abogados, por desconocimiento, por la falta de especialización, o simplemente porque creen que va a ser un proceso demasiado largo en el tiempo y complicado. Repara tu Deuda Abogados ha ayudado desde sus principios a muchos particulares y autónomos en situaciones desesperadas que no sabían dónde pedir ayuda. En estos momentos, ha logrado la cancelación de más de 55 millones de euros de deuda a sus clientes. Además, el despacho de abogados ostenta el 100% de éxito en todos los casos presentados en los juzgados españoles. Esta legislación ampara a particulares y autónomos ya que les exime del pago de sus deudas si cumplen con una serie de requisitos previos. En líneas generales, deben demostrar que han actuado de buena fe, han debido intentar un acuerdo extrajudicial previo de pagos y su deuda no puede ser superior a los cinco millones de euros. En estos casos, deben solicitar la cancelación de la deuda al juzgado y así la obtendrán.

**Datos de contacto:**

David Guerrero

655 95 67 35

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/repara-tu-deuda-abogados-cancela-441-373-en](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional Derecho Finanzas Valencia

[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)

[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)